tiene dicho natural de aquella provinzia y
a sus padres y mas ancianos y de todos a oydo
decir hablar con el mismo sentimiento y por
publico y notorio publica voz y fama, sin sa
ber ni aver oydo cosa en contrario y que la ver
dad de todo lo sabe por la mucha comu
nicacion que a tenido y tiene con personas
principales de aquel Reyno que en diferen
tes ocasiones se a hablado de ello y es la ver
dad para el juramento [illegible] y que es de e
dad de sesenta y seis años que le tocan las
generales y que se le [illegible]. Y lo firmo en
el [illegible]

D. Juan [illegible] Corn[illegible]
[illegible] Salomin[illegible]
[illegible] Alcantara
de Rueva

n.º 12
Adan Roche
Gr.as

En Madrid dicho dia para la dicha ynformazion re
cibimos juramento de Dan Roche natu
ral de Quinzal en el Reyno de Yrlanda soldado
de la Guarda Real Regidente en esta corte
que posa en la calle de S. Pedro casa de posadas
de edad de sesenta años y despues de aver ju
rado a Dios y una + de decir verdad y guar
dar secreto dixo que conoze a Don Dermizio
O Driscol pretendiente y que es natural de Cast
el Haben en el dicho Reyno y que sera de edad de vein

6

y quatro años y conoze a Don Dionisio O Dris
col senior y natural de Castelaben y a Doña Y
sabel Urleo natural de [illegible] sus legitimos
padres y conozio a Don Cornelio O Driscol el
mismo senior y natural de Castelaben y a Do
ña Juana O Mahon natural de [illegible]
[illegible] abuelos paternos y conozio a Don Rey
naldos Urleo natural de Valencia [illegible]
y a Doña Catalina Nolan natural de Ba
[illegible] todos de dicho Reyno y estos abuelos
maternos y sabe que el pretendiente
y los demas dichos todos son Christianos
viejos y limpios cavalleros hijosdalgo
de sangre de las casas mas antiguas y
principales de aquel Reyno y por tales
son avidos y tenidos siempre por
publico y notorio publica voz y fama
sin saber ni aver oydo cosa en contra
rio y que no tienen penitenzia ni
sanbenito ni bastardia ni offizio
vil y a las demas preguntas dixo sabe
en favor del pretendiente y esto todo por
ser natural de aquel Reyno [illegible]
leguas de Castelaben y a visto [illegible]
y a sus padres [illegible] y aver
hablado con ellos y otras personas de
su tierra y edad y dichas calidades y es

Citation:
"Spain records," images, FamilySearch (https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:3Q9M-CS2B-JGZF?view=index : Sep 26, 2026), image 1202 of 2567; España. Real Consejo de las Ordenes Militares.
Image Group Number: 008180795

https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:3Q9M-CS2B-JGZF?view=index